

GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Ciencias Ambientales por la Universidad Pablo de Olavide
Doble Grado:	
Asignatura:	Prácticas de Empresa y Ejercicio Profesional
Módulo:	Módulo 5. Conocimientos y técnicas ambientales transversales
Departamento:	Sistemas Físicos, Químicos y Naturales Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica
Año académico:	2014-2015
Semestre:	Segundo
Créditos totales:	6 ECTS
Curso:	Cuarto
Carácter:	Optativa
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	Prácticas en Empresa	
a. Horas presenciales en la empresa y jornadas informativas, por parte de los alumnos, sobre los trabajos relacionados con la empresa		120
b. Preparación de informe de prácticas externas y tutorías presenciales:		30

GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

2. Responsable de la asignatura	
Nombre:	Eva M ^a Valero Blanco
Centro:	Facultad de CC Experimentales
Departamento:	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica
Área:	Nutrición y Bromatología
Categoría:	Profesor Titular de Universidad
Horario de tutorías:	Previa cita con el profesor vía e-mail
Número de despacho:	Edificio 22. Planta 2 ^a . Despacho 22.2.01c
E-mail:	evalero@upo.es
Teléfono:	954 977894

GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

1. Entrar en contacto con el mundo laboral, dentro del campo del saber de los graduados en Ciencias Ambientales.
2. Integrarse como un profesional más en la empresa receptora, demostrando habilidades propias del graduado en Ciencias Ambientales, así como capacidades sociales.
3. Redactar correctamente informes en los que se integren datos obtenidos de diferentes fuentes: científicas, técnicas, sociales, económicas y jurídicas del medio ambiente.
4. Redactar informes en los que pueda integrar correctamente datos obtenidos desde metodologías de trabajo diversas, propias de disciplinas diferentes que intervienen en el análisis de problemas ambientales, siendo capaz de valorar la credibilidad, fiabilidad y grado de incidencia de dichos datos en la definición/resolución del problema.
5. Presentar y defender ideas y opiniones en temas ambientales apoyándose en argumentaciones propias de las materias estudiadas a lo largo del grado y de las habilidades y competencias practicadas durante el desarrollo de esta asignatura, todo ello aplicado a la resolución de casos reales en una empresa.
6. Integrar de forma correcta la legislación relevante para el campo ambiental en el que ha realizado su práctica profesional.
7. Situarse en las peculiaridades contractuales de su momento actual en el mercado laboral.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura fomenta que el alumno refuerce y aplique los conocimientos que ha adquirido a lo largo del grado, con relación a cualquiera de las técnicas y métodos de análisis ambiental que se utilizan en las ciencias del medio ambiente y que incluyen la toma de muestras, la observación de proyectos *in situ*, la aplicación de la normativa ambiental, así como la gestión ambiental, entre otras. Los 6 ECTS de que consta esta asignatura optativa, brindan al alumno la posibilidad de poner en práctica tanto los conocimientos adquiridos a largo del grado, como su autonomía en búsqueda de información y sus habilidades sociales en un entorno profesional. El alumno está preparado para resolver problemas reales y en esta asignatura completa su formación con la participación en los que puedan darse en el día a día de una empresa.

Al tratarse de un período formativo práctico, el alumno aplicará los conocimientos científicos y técnicos



GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

adquiridos durante el estudio de las materias cursadas, a la vez que desarrollará las habilidades necesarias para el ejercicio de las actividades de la profesión. Con esta asignatura se completa la formación del futuro ambientólogo al darle la oportunidad de situarse en una situación laboral real, en la que habrá de desenvolverse de forma autónoma y profesional resolviendo casos propios de la gestión ambiental.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Los conocimientos previos para cursar la asignatura de Prácticas en Empresa, han debido de ser previamente adquiridos por los alumnos en las diversas materias básicas del grado en Ciencias Ambientales que ya han aprobado en los cursos previos. Sin embargo es recomendable que el alumno haya superado al menos el 75% de todas las asignaturas de 1º, 2º y 3º curso, así como el mismo porcentaje de las del primer cuatrimestre de 4º curso.

Asimismo, es recomendable que el alumno posea un conocimiento medio de inglés, ya que parte de la bibliografía disponible en ciencias se encuentra en este idioma, e igualmente la mayoría de las empresas o bien tienen relaciones con terceros países o bien desarrollan proyectos de carácter internacional, cuyo idioma de trabajo es el inglés. De hecho, cada vez con más frecuencia, las empresas demandan preferiblemente, cuando no exclusivamente, alumnos con un alto nivel de conocimiento de este idioma.

GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Competencias instrumentales, personales y sistémicas

1. Capacidad de análisis y síntesis. Elaboración y defensa de argumentos
2. Comunicación oral y escrita
3. Resolución de problemas y toma de decisiones
4. Trabajo en equipo
5. Creatividad
6. Capacidad para aplicar conocimientos teóricos a casos prácticos
7. Capacidad de comunicarse con especialistas y con personas no expertas en la materia

Competencias específicas (Múltiples dependiendo de la actividad concreta asignada.)

1. Conocer e interpretar la legislación ambiental básica sobre suelos, agua, atmósfera, recursos naturales, conservación, urbanismo y ordenación del territorio.
2. Ser capaz de analizar las distintas políticas ambientales.
3. Ser capaz de desarrollar e implantar sistemas de gestión medioambiental.
4. Ser capaz de desarrollar e implantar sistemas de gestión de calidad.
5. Ser capaz de diseñar, elaborar y ejecutar procedimientos de auditoría ambiental.
6. Ser capaz de diseñar y aplicar indicadores de sostenibilidad y huella ecológica.
7. Ser capaz de diseñar y ejecutar planes de desarrollo rural y urbano.
8. Ser capaz de elaborar planes de gestión de fauna, incluyendo especies amenazadas, especies explotadas y plagas.
9. Saber analizar y evaluar los sistemas de explotación de los recursos animales.
10. Ser capaz de elaborar estudios de calidad del medio ambiente urbano.
11. Ser capaz de elaborar, implantar, coordinar y evaluar planes de gestión de residuos.
12. Ser capaz de valorar la calidad del aire.
13. Tener capacidad para diseñar y ejecutar programas de educación y comunicación ambiental.
14. Saber aplicar estrategias de participación pública y aprendizaje social.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

1. Desarrollar la capacidad de organización y planificación
2. Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita
3. Desarrollar la capacidad de gestionar la información
4. Afrontar la resolución de problemas

GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

5. Afrontar la toma de decisiones
6. Desarrollar la creatividad
7. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica.
8. Desarrollar la capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Instrumentales

1. Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis
2. Desarrollar la capacidad de organización y planificación
3. Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita
4. Desarrollar la capacidad de gestión de la información
5. Desarrollar la capacidad de resolución de problemas
6. Ser capaz de tomar de decisiones

Personales

1. Ser capaz de trabajo en equipo
2. Adquirir razonamiento crítico
3. Adquirir compromiso ético

Sistémicas

1. Desarrollar la capacidad del aprendizaje autónomo
2. Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
3. Desarrollar la creatividad
4. Desarrollar la sensibilidad hacia los temas ambientales

Disciplinares y académicas

1. Desarrollar la capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental.
2. Adquirir conciencia de las dimensiones temporales y espaciales de los procesos ambientales
3. Desarrollar la capacidad para integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos.
4. Desarrollar la capacidad de interpretación de datos.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Dada la naturaleza de esta asignatura, no existe un temario concreto de la misma. Cada alumno desarrolla 120 horas de prácticas en una empresa con competencias en distintos aspectos de carácter ambiental, ajustándose pues su actividad a la de la empresa. La variedad de empresas en las que los alumnos completan estas prácticas es tal, que hace necesario se lleve a cabo un seguimiento de cada alumno. Por ello la asignatura contempla una parte de tutela académica, que se desarrollará mediante



GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

sesiones de grupo e individualizadas, en las que el tutor académico trata con los estudiantes aquellos aspectos complementarios a la práctica profesional en su centro de prácticas que sirven de refuerzo de su aprendizaje.

De igual manera, la bibliografía es específica para cada práctica y cuando así lo requiera la práctica, esta bibliografía será facilitada a cada alumno en función de sus necesidades y una vez conocido el contenido concreto de la práctica.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

PERIODO PRÁCTICO en una empresa privada; empresa pública; administración central, autonómica, provincial o local; organismo autónomo, agencia, en un OPIS, en centros de investigación, en ONG's especializadas o en cualquier otro centro organismo nacional o internacional en el que pueda realizar un aprendizaje ambiental como inicio del ejercicio profesional.

La Universidad Pablo de Olavide, por iniciativa de la Facultad de Ciencias Experimentales y con el apoyo administrativo de la Fundación Universidad Sociedad, ha establecido convenios de colaboración para la recepción de alumnos en prácticas.

SEMINARIOS Y MESAS REDONDAS sobre temas concretos relativos al ámbito profesional de los ambientólogos y relacionados con problemáticas ambientales actuales, retos en relación con el Medio Ambiente y el Desarrollo, evolución del mercado laboral en medio ambiente, opciones profesionales, sectores emergentes, etc.

SESIONES DE SUPERVISIÓN Y TUTELA ACADÉMICA, incluyen:

- Orientación al alumnado sobre el contenido de la asignatura, tutores externos y desarrollo de las prácticas.
- La Facultad de Ciencias experimentales en coordinación con la Fundación Universidad y Sociedad de la UPO realizarán un acto público de asignación de los destinos para realización de las prácticas
- Análisis de posibles incidencias surgidas en el desarrollo de las prácticas

PROCEDIIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE DESTINOS.

La asignación será realizada en función del baremo específico del expediente académico de cada estudiante. La Facultad de Ciencias Experimentales, solicitará al Área de Gestión Académica de la UPO, una lista baremada de los estudiantes matriculados en la asignatura que debe ser numerada iniciando desde el número 1, número que corresponderá al estudiante que tenga el mejor expediente académico. Esta lista será publicada al menos con 48 horas de anticipación de la convocatoria



GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

pública del acto público de asignación. La Facultad elaborará una lista de las ofertas de plazas disponibles y las publicará en su página WEB, al menos 48 horas antes del acto público de asignación.

Se constituirá una comisión de asignación, compuesta por dos miembros representantes de la Facultad y dos miembros representantes de la Fundación Universidad y Sociedad. El acto público de asignación constará de dos partes: a) Una charla breve que tendrá como objetivo ampliando la información necesaria sobre las particularidades de las ofertas y b) el acto de elección de destinos, durante el cual la comisión llamará a cada estudiante por orden según el baremo y este escogerá destino, quedando tal destino como no disponible para el resto de los estudiantes. Finalizado el acto, la comisión de asignación levantará acta del procedimiento de asignación en dos ejemplares, un ejemplar para los archivos de la fundación y un ejemplar para los archivos de la facultad.

Dentro del procedimiento de gestión de plazas de prácticas en empresas en los centros de destino, se contempla la búsqueda de plazas por el estudiante. Estas plazas serán consideradas plazas nominativas y no entrarán en el acto de asignación. Los requisitos para que una plaza sea nominal son que sea una plaza nueva y que la Universidad no tenga firmado un convenio con la institución receptora.

Algunas instituciones, solicitan como requisito previo la selección vía Curriculum Vitae entre los estudiantes matriculados en la asignatura. Este procedimiento se realizará antes del acto de asignación y será publicitado a todos los alumnos matriculados.

TAREAS A COMPLETAR POR LOS ALUMNOS

Tarea 0. Inmediatamente tras la incorporación del alumno a la empresa, debe comunicarlo a su tutor interno junto con los datos de contacto del mismo.

Tarea 1. Plan de Trabajo incluyendo fecha de inicio y finalización, horario, dirección del lugar de trabajo, proyectos y actividades en las que participará el alumno y otros datos relevantes (10 días desde inicio de la práctica). Este plan de trabajo debe tener el visto bueno y firma del tutor externo.

Tarea 2. Diario de actividades. El alumno llevará un cuaderno diario de prácticas donde anotará todas las actividades que realice durante el desarrollo de sus prácticas. Este cuaderno debe ser firmado por su tutor externo en dos ocasiones: la primera una vez completadas 60 horas de prácticas; y la segunda, una vez completadas las 120 horas. Adicionalmente, el estudiante



GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

deberá hacer entrega al tutor académico de dos informes, uno coincidiendo con el cumplimiento de las 45 horas primeras de prácticas en la empresa, y otro al completar las 90 horas de prácticas. Para la elaboración de estos informes, el alumno tendrá en cuenta las notas tomadas en el diario de prácticas, con el que serán contrastados. Estos informes serán evaluados por el tutor académico y no necesitan el visto bueno del tutor externo.

Tarea 3. Memoria alumno. En un plazo de 15 días a partir de la finalización de las prácticas. Esta memoria se elaborará según el Anexo II, con una extensión entre 2000 y 6000 palabras.

Tarea 4. Presentación de las actividades realizadas en la empresa en las jornadas informativas. Se realizará una jornada con una duración de 1-2 días por jornada y será de asistencia obligatoria a la totalidad de las jornadas (asistencia mínima al 80% de las mismas si el otro 20% está justificado). Esta actividad se evaluará según el anexo III.

Nota importante: Los alumnos deben consultar con sus tutores externos, al inicio del periodo de prácticas, los posibles riesgos que conlleve la práctica en el centro de trabajo, así como las normas de prevención de los mismos durante el transcurso de la práctica.



GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

7. EVALUACIÓN

1. Informe del tutor externo según el Anexo I	50%
2. Tutorías y cumplimiento de las tareas 1 y 2	10%
3. Memoria presentada según el Anexo II (tarea 3)	20%
4. Presentación de la tarea 4, evaluada según el Anexo III	20%

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Sarries, L. y Casares, E. (2009). Buenas prácticas de recursos humanos. ESIC Editorial, Madrid.

Porret, M. (2010). Gestión de personas. Manual para la gestión del capital humano en las organizaciones. ESIC Editorial, Madrid.

Urcola, J.L. (2012). Dirigir personas: Fondo y Formas. ESIC Editorial, Madrid.

GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015



ANEXO I

PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Facultad de Ciencias Experimentales. Grado de Ciencias Ambientales.

EVALUACIÓN DEL TUTOR DE LA ENTIDAD COLABORADORA

Nombre del alumno:

Nombre del tutor:

Nombre de la entidad:

* Calificar de 0 a 10 el desempeño del alumno en su periodo de prácticas con el mayor grado de exactitud posible, teniendo en cuenta que la máxima valoración le permitirá acceder a la calificación de Matrícula de Honor

Criterio	Puntuación*	Ponderación
Capacidad técnica. El alumno ha sido capaz de llevar a cabo adecuadamente las tareas encomendadas.	0	1
Capacidad de aprendizaje. El alumno demuestra capacidad de análisis y resolución de problemas reales en el ámbito de la empresa.	0	1
Administración de trabajos. El alumno ha gestionado adecuadamente las tareas encomendadas y los tiempos.	0	1
Habilidades de comunicación. El alumno se expresa correctamente de forma oral y escrita.	0	1
Sentido de la responsabilidad. El alumno cumple escrupulosamente todo lo estipulado en la actividad encomendada.	0	0,5
Creatividad e iniciativa. El alumno propone ideas y/o alternativas.	0	1
Implicación personal. El alumno asume como propias las actividades de la empresa a las que contribuye proactivamente.	0	1
Motivación. El alumno muestra entusiasmo por las tareas encomendadas.	0	0,5
Receptividad a las críticas. El alumno acepta las críticas constructivas.	0	0,5
Puntualidad. El alumno cumple con el horario establecido.	0	1
Relaciones con su entorno laboral. El alumno se ha integrado con el resto de la plantilla de la empresa.	0	0,5
Capacidad de trabajo en equipo. El alumno colabora y aporta al buen funcionamiento del trabajo.	0	1
Valoración global	0	

Justificación de la valoración otorgada:

Comentarios:



GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

ANEXO II

MEMORIA DE PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

DATOS DEL ALUMNO	
APELLIDOS:	
NOMBRE:	NIF:
TITULACION:	

DATOS DE LA EMPRESA/ CENTRO INVESTIGACIÓN		
EMPRESA/ CENTRO INVESTIGACIÓN:		
Fecha de inicio:	Fecha Final:	Número de horas:

DATOS DEL TUTOR EXTERNO	
APELLIDOS:	NOMBRE:
CARGO:	TLFNO. Y E-MAIL:

DATOS DEL TUTOR INTERNO	
APELLIDOS:	NOMBRE:
CARGO:	TLFNO. Y E-MAIL:

GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ ENTIDAD RECEPTORA


Debe hacerse una breve descripción de la empresa o grupo de investigación encuentra el estudiante. Además debe incluirse una opinión personal de las prácticas, visión sobre la empresa o de la entidad receptora (incluso grupo de investigación o área específica del desarrollo de la practicas si fuera necesario), vivencias, los problemas que se han presentado en base a la aplicación o no aplicación de conocimientos (Máximo un folio, letra Times New Roman 12, espacio 1.5).

2. RESUMEN DEL TRABAJO REALIZADO

En este apartado deben describirse los **objetivos**, las **tareas** o procesos en las que ha participado el alumno durante su estancia, así como **los resultados principales** alcanzados precisando su **significado e interés**. (Extensión entre 2000 y 6000 palabras en total, letra Times New Roman 12 , espacio 1.5).

GUÍA DOCENTE

Curso 2014-2015

		ANEXO III
PRÁCTICAS EN EMPRESAS		
Facultad de Ciencias Experimentales. Grado de Ciencias Ambientales.		
EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS JORANDAS POR EL TUTOR INTERNO		
Nombre del alumno:		
Nombre del tutor:		
Nombre de la empresa:		
* Calificar de 0 a 10 los distintos criterios de la presentación del alumno, con el mayor grado de exactitud posible		
Criterio	Puntuación*	Ponderación
Expresión. Valorar la dicción, el tono, énfasis en los puntos importantes, naturalidad.	0	2
Discurso. Valorar vocabulario, amplitud, adecuación, si es correcto, y el discurso, si es coherente y fluido.	0	1,5
Estructura y organización. Valorar si la exposición muestra un orden lógico, la claridad, la vistosidad y si es fácil de seguir.	0	2
Contenido/Diapositivas. Valorar si el contenido es adecuado, si utiliza diferentes recursos para resaltar los puntos de mayor interés, claridad de las diapositivas y si la exposición se complementa con material gráfico.	0	2
Resolución de dudas. Valorar si cada miembro del grupo sabe atender a las dudas planteadas, resolviéndolas de forma concisa y adecuada.	0	1
Impresión general. La exposición de manera global resulta brillante, ingeniosa, bien resuelta, correcta, poco trabajada, deficiente.	0	1,5
Valoración global	0	
Justificación de la valoración otorgada:		
Comentarios:		